GODOY DICE QUE SÍ MOVERÁN PUNTOS Y COMAS

## Suavizarán reforma judicial

## confirma QUE sí habrá pase automático de jueces y ministros e incorporarán planteamientos expuestos durante los foros que ayer concluyeron

## POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La senadora electa Ernestina Godoy dio por hecho que una de las modificaciones a la iniciativa presidencial para reformar al Poder Judicial será el establecimiento del "pase automático" a jueces, ministros y magistrados actualmente en funciones para que participen en una eventual elección con voto popular para volver a acceder a esos cargos.

Al exponer en el noveno y último foro sobre esa propuesta presidencial del llamado plan C, la también futura consejera jurídica del gobierno de Claudia Sheinbaum fue enfática en señalar que el dictamen correspondiente incluirá cambios porque se han escuchado los planteamientos expuestos en estos ejercicios que no fueron, remarcó, "para un diálogo de sordos". La exfiscal de la CDMX respondió a los reclamos de la jueza que pidió al Congreso no destruir la carrera judicial, dándole su reconocimiento por estar ahí y asegurándole que si era incorruptible podría participar en la elección popular para ser ratificada por la gente en un ejercicio que, remarcó, será único en el mundo.

"No se trata de que no va a haber movimiento ni un punto ni una coma, va a haber mucho movimiento en puntos y comas, de acuerdo con lo que hemos estado viendo y sé que está trabajando el Poder Legislativo", dijo Godoy, quien adelantó que la modificación del pase automático es parte de los ajustes que ya se están incluyendo en el anteproyecto que se encuentra en preparación.

Explicó Ernestina Godoy que ese pase estará garantizado para todos los juzgadores actuales, a menos que ellos renuncien a la posibilidad de ser aspirantes al cargo.



No se trata de que no va a haber movimiento ni un punto ni una coma, va a haber mucho movimiento en puntos y comas, de acuerdo con lo que hemos estado viendo y sé que está trabajando el Poder Legislativo."

ERNESTINA GODOY
SENADORA ELECTA

"Lo que nos dice Marlén Ángeles, que nos lo dice con mucha pasión y a la cual yo, con su intervención, se gana nuestro respeto, que es una juzgadora, y ella dice: No conozco al Presidente, no conozco a ninguno del partido político. Uno de los puntos que se planteó fue que quienes están en funciones en el Poder Judicial tienen pase automático a la boleta", planteó la morenista.

"No se necesita conocer a nadie; ya lo estarán viendo. Tiene pase automático a menos que la persona decline", precisó Godoy.

"Si todos los ministros quieren participar y dar la cara al pueblo y decir: Yo quiero seguir siendo ministro ahora por voto popular, porque he hecho esto, esto, esto y esto, y la gente vota por ellos, adelante", detalló.

Comentó la futura consejera jurídica de la Presidencia de la República que "no es mala idea" la de contar con una comisión evaluadora de los perfiles que serán candidatos a juzgadores.

Habló también la senadora electa de la propuesta de darles una capacitación a quienes resulten electos, antes de que tomen protesta de sus cargos.

"Y que tampoco les demos un cheque en blanco, que tengan un periodo para que sean evaluados con estas nuevas figuras que va a tener el Poder Judicial a través del Tribunal (de Disciplina Judicial) y de la parte interna de administración que va a manejar

la escuela de formación", sugirió.

"Hay maneras de hacer eso y de garantizar entonces que, aun cuando no pertenezcan al Poder Judicial, tengan toda la fuerza profesional, ética, moral para ser juzgadores", confió la morenista.





Foto: Especial

El noveno y último foro sobre la reforma judicial se llevó a cabo en Culiacán, Sinaloa, con la presencia de jueces y legisladores.